

Madrid, 3 de diciembre de 2025

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 92 PLAZAS EN EL NIVEL 5 DEL  
GRUPO ADMINISTRATIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE CAJA, EN MADRID Y SUCURSALES**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 29 de septiembre de 2017

Anuncio 2017A33, de 29 de septiembre

---

**Resultados provisionales de la fase de valoración de méritos**

El tribunal, en su sesión de 3 de diciembre de 2025, ha acordado los resultados provisionales de la fase de valoración de méritos para la persona aspirante que se relaciona a continuación, convocada en ejecución de las sentencias dictadas en relación con el proceso selectivo de referencia.

Según el baremo acordado por el tribunal, el resultado de la fase de valoración de méritos supone el 40% de la puntuación global del proceso.

Quienes crean tener razones fundadas para discrepar con su calificación, podrán formular alegaciones mediante el envío de un correo electrónico a la dirección [documentos.procesos@bde.es](mailto:documentos.procesos@bde.es) indicando en el asunto “**Nº resguardo – Alegación VFM 2017A33**” y en el cuerpo del mensaje su nombre, apellidos y la exposición de su alegación o las razones de su discrepancia.

El plazo para la presentación de alegaciones finaliza el **18 de diciembre de 2025**.

Se inadmitirán a trámite, sin resolver sobre el fondo del asunto, los escritos de alegaciones presentados fuera de plazo o que carezcan manifiestamente de fundamento.

Las alegaciones serán resueltas mediante la publicación de los resultados definitivos de la fase.

Esta relación consta de 1 aspirante.

Nº resguardo	Formación punt. directa (máx 1)	Formación punt. base 10	Inglés oral punt. directa (máx 10)	Exp.	Compet.	Matriz punt. directa (máx 9)	Matriz punt. base 10	Puntuación valoración de méritos base 10
172746797646	0,500	5,000	3,000	Muy adecuada	Muy adecuado	9	10	<b>8,800</b>